

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO																
	FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS																
	Clave: APOY-10.0-12-022								Versión: 01					Fecha de aprobación: 12/10/2022			

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Planeación	RIESGOS OPERACIONALES	Decisiones erróneas al definir la necesidad de contratación por : 1. Concepto técnico errado por parte de la dependencia solicitante 2. Priorización deficiente de las necesidades de la dependencia 3.Desconocimiento de los bienes o servicios contratados en la entidad	1. Reprocesos en la etapa precontractual 2. Procesos declarados desiertos 3. Incumplimiento de compromisos (Plan Anual de Adquisiciones). 4. Demoras en el proceso de contratación. 5. Adjudicación errónea. 6. Demandas judiciales en contra de la Aerocivil. 7. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 8. Perdidad de oportunidad para contratar.	3	4	7	ALTO	ENTIDAD	1. Asesoría por parte del Grupo Precontractual. 2. Revisión y aprobación por parte del Comité de Contratación. 3. Difusión de aspectos importantes en la contratación.	2	2	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde la definición del PAA	Hasta la publicación del PAA	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
2	Específico	Interno	Planeación	RIESGOS OPERACIONALES	Inexactitud en la elaboración del estudio del sector por : 1. Información incompleta 2. Desconocimiento del Manual de contratación.	Falta de pluralidad de oferentes que presten el servicio objeto de la necesidad	3	4	7	ALTO	ENTIDAD	1. Revisión del estudio previamente por parte de Dependencia Responsable del proceso, antes de enviar a la Dirección	2	3	5	MEDIO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde la elaboración de los estudios previos	Finalización de la elaboración de los estudios previos	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
3	Específico	Interno	Planeación	RIESGOS OPERACIONALES	Corrupción al elaborar estudios previos manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación,debido a: 1. El interés por beneficiar a una firma en particular 2. Obtener provecho propio o intereses particulares	1. Desgaste administrativo 2. Desgaste de recursos económicos 3. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional 4. Adjudicación errónea. 5. Demandas judiciales en contra de la Aerocivil. 6. Posibles sanciones legales y disciplinarias	3	5	8	EXTREMO	ENTIDAD	1. Revisión de los Estudios Previos por parte del profesional del Grupo Precontractual. 2. Revisión por parte del Comité de Contratación	1	3	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde la elaboración de los estudios previos	Finalización de los estudios previos	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Y realización de auditorías por parte de la OCI	PERMANENTE Y DE ACUERDO A CROOGRAMA DE PLAN ANUAL DE AUDITORIAS
4	Específico	Interno	Planeación	RIESGOS OPERACIONALES	Inexactitud en la elaboración de los estudios previos, por : 1.Desconocimiento de la finalidad de la contratación por parte de la dependencia. 2. Desconocimiento del Manual de contratación. 3. Falta de coherencia entre la necesidad y el objeto a contratar. 4. Falta de solicitud de asesoría por parte de la dependencia técnica al Grupo Precontractual. 5. Premura en la realización del proceso de contratación.	Estudios previos superficiales 2. Reprocesos en la etapa precontractual 3. Incongruencia entre lo establecido (Plan Anual de Adquisiciones) y lo solicitado (solicitud de contratación). 4. Modalidad de contratación incorrecta 5. Incumplimiento de compromisos (Plan de acción, en el(Plan Anual de Adquisiciones). 6. Perdidad de oportunidad para contratar.	3	2	5	MEDIO	ENTIDAD	1. Asesoría por parte del Grupo Precontractual. 2. Difusión de aspectos importantes en la contratación.	2	2	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde la elaboración de los estudios previos	Finalización de la elaboración de los estudios previos	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
5	Específico	Interno	Planeación	RIESGOS OPERACIONALES	Corrupción al establecer requisitos innecesarios en el pliego de condiciones,con el fin de : 1. Interés por beneficiar a una firma en particular 2. Obtener provecho propio o intereses particulares	1. Desgaste de recursos económicos 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional 3. Adjudicación errónea. 4. Demandas judiciales en contra de la Aerocivil. 5. Posibles sanciones legales y disciplinarias	3	5	8	EXTREMO	ENTIDAD	1. Revisión de los Estudios Previos por parte del profesional del Grupo Precontractual. 2. Revisión por parte del Comité de Contratación	1	3	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde la elaboración de los prepliegos	Finalización de la elaboración d elos pliegos	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Y realización de auditorías por parte de la OCI	PERMANENTE Y DE ACUERDO A CROOGRAMA DE PLAN ANUAL DE AUDITORIAS
6	Específico	Interno	Selección	RIESGOS OPERACIONALES	Corrupción por adendas que cambian las condiciones generales del proceso, para favorecer a grupos determinados o a un futuro proponente,a través de la aceptación de las observaciones presentadas por los oferentes con la finalidad de limitar la concurrencia de los mismos	1. Desgaste de recursos económicos 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional 3. Adjudicación errónea. 4.. Demandas judiciales en contra de la Aerocivil. 5. Posibles sanciones legales y disciplinarias	3	5	8	EXTREMO	ENTIDAD	1. Revisión por parte del abogado del Grupo Precontractual. 2. Revisión por parte de la coordinadora del Grupo Precontractual. 3. Revisión por comité de contratación.	1	3	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde la elaboración de los prepliegos	Finalización de la elaboración d elos pliegos	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Y realización de auditorías por parte de la OCI	PERMANENTE Y DE ACUERDO A CROOGRAMA DE PLAN ANUAL DE AUDITORIAS
7	Específico	Interno	Selección	RIESGOS OPERACIONALES	Decisiones erróneas en la verificación y evaluación de las propuestas,asi: 1. Dejar de tener en cuenta documentación allegada con la propuesta 2. No se solicita documentación que permita subsanar algunos requisitos 3. Interpretación errónea del Aviso de Convocatoria / Pliego de Condiciones. 4. Falta de observaciones por parte de los proponentes 5. Incorrecta elaboración de los pliegos de condiones	1. Desgaste administrativo. 2. Demoras en el proceso de contratación. 3. Adjudicación errónea. 4. Demandas judiciales en contra de la Aerocivil 5. Posibles sanciones legales y disciplinarias	3	2	5	MEDIO	ENTIDAD	1. Autorevisión por parte de la dependencia técnica. 2. Revisión por parte del abogado del GCT. 3. Verificación del Coordinador del Grupo de Contratación. 4. Revisión por parte del Comité de Contratación. 5. Observaciones por parte de los proponentes.	2	2	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde el inició de la selección	Hasta la adjudicación	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
8	Específico	Externo/Interno	Selección	RIESGOS OPERACIONALES	Incumplimientos de compromisos por no dar respuesta a las observaciones,debido a : 1. Alto volumen de trabajo. 2. Asumir erroneamente que ya se había respondido. 3. Problemas en los tiempos de asignación de ingreso de correos electrónicos. Externas: 1. Envío tardío de observaciones por parte de los posibles oferentes. 2. Gran número de observaciones	1. Desgaste administrativo. 2. Demoras en el proceso de contratación. 3. Suspensión del proceso. 4. Adjudicación errónea. 5. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional 6.. Demandas judiciales en contra de la Aerocivil	3	2	5	MEDIO	ENTIDAD 80% /CONTRATISTA 20%	1. Revisión por parte de la dependencia técnica. 2. Revisión por parte del abogado del GCT. 3. Verificación del Coordinador del Grupo de Contratación. 4. Revisión por parte del Comité de Contratación.	2	2	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde el inició de la selección	Hasta la adjudicación	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
9	Específico	Externo/Interno	Selección	RIESGOS OPERACIONALES	Decisiones Erróneas al expedir el acto administrativo,debido a : 1. Información errónea en los insumos por parte del área técnica. 2. Expedición de normas nuevas.	1. Desgaste administrativo. 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 3. Adjudicación errónea. 4. Demandas judiciales en contra la Aerocivil.	3	2	5	MEDIO	ENTIDAD	1. Revisión del Coordinador Grupo Precontractual . 2. Revisión del asesor de Secretaría General. 3. Revisión del Ordenador del Gasto. 4. Observaciones y recursos de los proponentes.	2	2	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde el inició de la selección	Hasta la adjudicación	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
10	Específico	Interno	Contratación	RIESGOS OPERACIONALES	Falta de oportunidad en la suscripción de acto administrativo	1. Desgaste administrativo. 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 3. Demandas judiciales en contra la Aerocivil.	3	3	6	ALTO	ENTIDAD	1. Revisión del Coordinador Grupo Precontractual. 2. Revisión del estado por parte del Director Regional	2	3	5	MEDIO	SI	Coordinador Grupo Precontractual	Desde el inicio de la selección	Hasta la adjudicación	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
11	Específico	Interno	Contratación	RIESGOS OPERACIONALES	Inexactitud en la elaboración del contrato por : 1. Información incompleta 2. Desconocimiento del Manual de contratación.	1. Desgaste administrativo. 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 3. Demandas judiciales en contra la Aerocivil.	3	3	6	ALTO	ENTIDAD	1. Revisión del Coordinador Grupo Contractual . 2. Revisión del estado por parte del Director Regional	2	3	5	MEDIO	SI	Coordinador Grupo Contractual	Desde la adjudicación	Hasta la elaboración del contrato	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
12	Específico	Interno / Externo	Contratación	RIESGOS OPERACIONALES	Falta de oportunidad en la suscripción y legalización del contrato, debido a: 1.Demoras por parte del contratista 2.Demoras en la gestión interna para la suscripción del contrato	1. Desgaste administrativo. 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 3. Demandas judiciales en contra la Aerociivil.	3	3	6	ALTO	ENTIDAD 50%/CONTRATISTA 50%	1. Revisión del Coordinador Grupo Contractual . 2. Revisión del estado por parte del Director Regional	2	3	5	MEDIO	SI	Coordinador Grupo Contractual	Desde la adjudicación	Hasta la legalización del contrato	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
13	Específico	Interno	Contratación	RIESGOS OPERACIONALES	Demora en la asignación del supervisión del contrato	1. Desgaste administrativo. 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 3.Incumplimiento en los términos de la ejecución del contrato 4. Demandas judiciales en contra la Aerociivil.	3	3	6	ALTO	ENTIDAD	1. Revisión del Coordinador Grupo Contractual . 2. Revisión del estado por parte del Director Regional	2	3	5	MEDIO	SI	Coordinador Grupo Contractual	Desde la adjudicación	Hasta la firma del acta de inicio	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
14	Específico	Interno	Contratación	RIESGOS OPERACIONALES	Incumplimientos legales por dar inicio a la ejecución de un contrato de prestación de servicio y apoyo a la gestión, sin la cobertura de la ARL	1. Accidentes o incidentes de trabajo no cubierto por terceros 2. Demandas judiciales en contra la Aeronautica.	3	3	6	ALTO	ENTIDAD	1. Verificación por parte del profesional del Grupo Precontractual del certificado de afiliación a la ARL remitido por el area de Seguridad y Salud en el trabajo	2	2	4	BAJO	SI	Coordinador Grupo Contractual	Desde la adjudicación	Hasta la firma del acta de inicio	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE
15	Específico	Interno	Contratación	RIESGOS OPERACIONALES	Incumplimiento por parte del contratista	1. Desgaste administrativo. 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 3.Incumplimiento en los términos de la ejecución del contrato 4. Demandas judiciales en contra la Aerociivil.	3	3	5	MEDIO	ENTIDAD	1. Verificación de los requerimientos en materia de calidad y experiencia 2. Seguimiento constante por parte del Supervisor del Contrato 3. Capacitación a los encargados de recibir los trabajos en cada aeropuerto	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor del Contrato	Desde la Designación de Supervisor	hasta la Liquidación del contrato	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección	PERMANENTE

NOTA: Cada área ejecutora debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuantía a contratar y adicionar o modificar la matriz presente.

NOTA 2: En los procesos que se adquieran bienes del exterior se debe plasmar un riesgo por cambio de la TRM el cual es asumido por el contratista bien sea mediante SWAMP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual paga una comisión) o HARSHIP (clausula de contratos internacionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambio significativos en la moneda se conoce como clausula de excesiva onerosidad). o cualquier otro mecanismo que consideren pertinentes.